

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

sábado 21 de noviembre de 2009

Las distintas dependencias municipales del Ayuntamiento estarán comunicadas mediante red corporativa con un considerable ahorro de costes

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz unificará su red de comunicaciones para la interconexión de las distintas dependencias municipales mediante Metro Ethernet. Se trata de una tecnología que combina la utilización de la fibra óptica y el cable de cobre permitiendo desplegar Telefonía IP, eliminando así el 100% del gasto que suponen las cuotas mensuales de las líneas analógicas. Así, las dependencias municipales que se comunicarán mediante Red Corporativa serán la Casa Consistorial, la Casa de la Cultura, el Centro Polivalente Abogados de Atocha, la Oficina Municipal de Recaudación, la Oficina Municipal de Empleo, el Centro Municipal de Servicios Empresariales, el Centro Municipal de la calle Boyeros, el Centro de Atención a la Infancia y la Familia, las dependencias de Policía Local, y la sede de las Concejalías de Deportes, Inmigración y Bienestar Social.

Torrejón de Ardoz, 2 de julio de 2009. Actualmente, el Ayuntamiento tiene contratada la prestación de servicios por parte de una operadora, pero uno de los objetivos del actual Equipo de Gobierno es el de contar con una infraestructura propia, eliminando así más del 80% del gasto corriente en comunicaciones.

La tecnología Metro Ethernet combina la utilización de Fibra Óptica y Cable de Cobre, diseñada para operadoras de telecomunicaciones y este caso prestará servicios de forma exclusiva al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, ya que el Consistorio ha valorado las distintas alternativas existentes para el establecimiento de sus comunicaciones privadas, descartando las comunicaciones basadas en tecnologías Pre-Wimax (Wimax sin licencia), por los riesgos de interferencia asociados a la utilización de frecuencias de "uso libre" coincidentes con las tecnologías Wifi 802.11n y por su proximidad con la Base Aérea, ya que las frecuencias utilizadas por la radionavegación aérea provocan indisponibilidades de los sistemas Wimax.

Esta nueva iniciativa, permitirá desplegar Telefonía IP, eliminando el 100% del gasto que suponen las cuotas mensuales de las líneas, analógicas, RDSI y ADSL, rentabilizando así al máximo las infraestructuras desplegadas, mediante la cobertura de necesidades de Policía Local en el área urbana, facilitando la implantación de videovigilancia y control de acceso de vehículos a dependencias municipales, con sistemas de video y telefonía IP; centralización de sistemas semafóricos y alarmas de intrusión con video-verificación; control de bolardos, postes SOS y otros dispositivos de llamada de emergencia y la posibilidad de contar con una conexión para videovigilancia VoIP o datos, sin necesidad de realizar obras o implantar antenas y disponible en cualquier ubicación del área urbana, proporcionando máximas capacidades para el desarrollo de proyectos de movilidad sostenible.

La concejala de Empleo, Comercio, Industria y Mujer, Carolina Barriopedro, indicó que "hasta ahora, nuestro Ayuntamiento contaba con contratos de telecomunicaciones que suponían un elevado gasto tanto en servicios como en gestión y a nivel técnico, además, existían múltiples redes dispersas, existiendo una necesidad de convergencia tecnológica y soluciones más innovadoras que requerían una inmediata Red Corporativa de Telecomunicaciones para las la mayor parte de las diversas dependencias municipales, implicando un considerable ahorro de costes".

(C) Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Todos los derechos reservados